

El 11 de noviembre de 1417 la cristiandad tiene, por fin, un nuevo y verdadero Papa, Otón Colonna, Martín V. Esta designación no soluciona el conflicto; Benedicto XIII se niega a renunciar. Además, el nuevo Pontífice teme, y con razón, la reunión del concilio que traería aparejado el replanteamiento del pleito entre la autoridad papal y las teorías conciliaristas. En 1431, Martín V se vio obligado a convocar el tan temido concilio. Esta vez la sede sería Basilea. Lo cierto es que el Pontífice no tendría muchas penas por este motivo, pues murió veinte días después de firmar la bula de convocatoria.

El nuevo Papa, Eugenio IV, trató de trasladar el concilio a Bolonia. No sólo fracasó sino que estuvo a punto de provocar una ruptura definitiva. En tan graves momentos Castilla adopta una posición conciliadora y, unida a Francia, consigue convencer al Papa de la necesidad de transigir. Eugenio IV no tiene otro recurso que autorizar el concilio que había disuelto poco antes.

Los exaltados Padres de Basilea estaban dispuestos a hacer una reforma radical que trasladaría los poderes del Papa al Concilio. Castilla y Francia — recordemos que habían apoyado al concilio cuando el Pontífice intentó cambiar su lugar de reunión — decidieron respaldar una vez más la autoridad papal. Pero, mientras Francia procuraba un entendimiento diplomático entre las partes sin inclinarse más a uno que a otro, Castilla se puso francamente de parte de Eugenio IV.

Así, tanto en Constanza como en Basilea, el clero castellano sostuvo la autoridad papal y, respaldado por la firme decisión de los Trastámara, luchó por la unidad de la Iglesia.

Consideramos que el estudio del Sr. Suárez Fernández agrega un nuevo enfoque a la historiografía española de esa época. Además, y esto nos parece lo más importante, la obra en cuestión está acompañada por un extenso apéndice documental integrado por piezas recogidas en los archivos de España, de Francia y del Vaticano.

NORAH B. RAMOS.

LORD TWINING, *A History of the Crown Jewels of Europe*. B. T. Batsford Ltd. London, 1960.

¿Qué es una joya de la Corona? Esa es la pregunta que responde — muy ampliamente por cierto — este hermoso libro de Lord Twining. El prefacio lo advierte; «El presente volumen intenta proveer adecuada información de tipo enciclopédico sobre las joyas de la Corona y la *regalia* en la Europa cristiana».

Este libro, que originalmente hubo de ser el segundo tomo de una obra dividida en dos, adquirió pronto personalidad propia. Comprende una introducción, 27 capítulos en que se trata de los tesoros reales de otros tantos

reinos — algunos desaparecidos actualmente — una bibliografía y un índice. Cada uno de los apartados merecería ser tratado por separado aunque fuera brevemente por la riqueza y el interés de su contenido. En la imposibilidad de hacerlo limitemos a intentar una visión general.

En la introducción explica Lord Twining la importancia que tuvieron en un primer momento las insignias nacionales, no tanto por su valor intrínseco; que podía ser escaso, sino por su vinculación con los sentimientos de la nación. Cuando la Iglesia se convirtió en una potencia dentro del Estado — y a veces por cima de él — comenzó a aceptarse la coronación por su más alto representante dentro de cada nación; y comenzaron los prelados a reclamar el derecho a conservar las insignias regias para evitar una doble coronación. Así, se guardan las preciadas joyas en la Abadía de St. Denis, en Westminster, en Monza, en St. Vitus de Praga ... En otras ocasiones, las *regalías* se conservaban en el tesoro regio. Además de los atributos del monarca el tesoro contenía numerosas joyas para el rey y los suyos. Poco a poco se comenzaron a formar colecciones de joyas de inalienable propiedad de la Corona. En otros casos se conservaron las joyas como propiedad personal que podía constituir, llegado el caso, un capital de reserva.

Los 27 capítulos que siguen a la introducción están dedicados a estudiar el tema en otros tantos países europeos.

No se limita el autor a hacer en cada caso una lista de las joyas de la corona sino que nos proporciona además, esbozos históricos, descripción de ceremonias de coronación, descripciones de joyas y piedras preciosas, listas de reyes o emperadores, nombres de joyeros y pintores, leyendas ... Las fuentes de información — ornamentos actuales, fuentes literarias y representaciones históricas — fueron bien aprovechadas. El yelmo y la cota de malla de San Wenceslao, las reliquias de Santa Ludmila, el zafiro llamado « La Montaña Azul » y tantos objetos, igualmente preciosos, desfilan ante el lector.

Ilustran el libro gran cantidad de láminas, indispensables casi en una obra de este tipo, lamentablemente en blanco y negro, y lo cierra un índice alfabético muy completo.

El autor ha trabajado sin duda mucho y mucho tiempo, para reunir y organizar tantos y tan variados materiales. Pero ha realizado una hermosa obra que puede considerarse agota el tema.

MARÍA DEL CARMEN CARLÉ.

BASAS FERNÁNDEZ, *La quiebra del Banco Aragón-Aguilar de Burgos en 1557.*

Se refiere este artículo a recientes investigaciones realizadas por Felipe Ruiz Martín, primer titular de la cátedra de Historia de la Economía, en España, quien al aludir especialmente a la Deuda Pública Consolidada en el siglo xvi,